AYUNTAMIENTO DE HUSILLOS

 (PALENCIA)

**ANUNCIO**

 **Se pone en conocimiento de las personas interesadas en la adjudicación del contrato para la prestación del servicio de alquiler de piraguas, hidro-pedales y tablas surf, chiringuito y terraza, que podrán presentar sus ofertas en las oficinas municipales, hasta el día 3 de Marzo de 2023, a las 14 horas.**

**Las ofertas deberán ajustarse al siguiente pliego de condiciones aprobado al efecto:**

***Bases para la adjudicación del servicio de alquiler de piraguas,  hidro-pedales y paddle surf de husillos  así como regencia de CHIRINGUITO y TERRAZA***

***Objetivo:***

 Desde hace varios años el Ayuntamiento de Husillos tiene al servicio de los ciudadanos, principalmente de los vecinos de Husillos una oferta de piraguas y tablas de paddle con el fin de poder conocer y disfrutar del entorno fluvial tan estupendo en los meses de verano meses que todos sabemos son de arduo calor en esta zona de la Tierra de Campos. Debido al gran auge que ha tomado esta actividad en los últimos años sacamos a concurso las bases de licitación de este  servicio con mayor antelación y una mejora del servicio.

 En este verano de 2023, se oferta la posibilidad de servicio de bar con una zona de cocina cubierta y protegida, conde poder dar el servicio de comida de sencilla ejecución propia de un chiringuito y anexa a la caravana a modo de bar-foodtruck. Asimismo los baños anexos a esta zona y una ampliación de terraza habilitada.

***Descripción del servicio.***

 La descripción del material y de la oferta que se acompaña es la siguiente el Ayuntamiento ofrece para poder alquilar:

* 8 kayaks autovaciables K2
* 2 kayaks autovaciables individuales
* 2 tablas de Paddle Surf individuales
* 2  hidropedales (1 con tobogán) con capacidad para 4 mas dos niños uno y otro para 3 personas.
* Asimismo se adjuntan el material necesario para su uso como son remos y chalecos salvavidas .

También se pone al servicio del contratante tres bicicletas con posibilidad de ser alquiladas para el descubrimiento de rutas por la zona

* La oferta deportiva se amplía con la explotación un CHIRINGUITO EN ZONA DE ESPARCIMIENTO formada por:
* CARAVANA con uso de pequeño bar
* PLANCHA DE GAS
* TERRAZA CON SUELO DE HORMIGÓN Y CESPED ARTIFICIAL
* SITIO PARA GUARDAR LAS PIRAGUAS
* BAÑOS - CAMBIADOR
* ZONA DE ESPARCIMIENTO, formada por PISTA DE VOLEY PLAYA, MESA FIJA DE PING PONG, DUCHA EXTERIOR y ZONA VERDE

En el servicio de bar, se podrán degustar bebidas ,helados ,golosinas, y se podrán suministrar alimentos elaborados o de sencilla elaboración para su consumo en terraz

***Temporalización***

El servicio podrá comenzarse a utilizar desde el 4 de abril de 2023 con carácter puntual y discontinuo y continuo desde el 16 de junio y finaliza el 1 de octubre de 2023

***Condiciones***

 El contratista se compromete en época de servicio continuo, a tener la actividad abierta en horario de mañana y de tarde teniendo como mínimo, un turno de mañana y dos turnos por la tarde con una duración mínima de la actividad establecida en función del aparato alquilar y que se establecen en estas mismas bases posteriormente. La apertura del chiringuito será obligatoria por las tardes en horario continuo.

 El adjudicatario será responsable de la obtención de todos los permisos y licencias ( sanitarias, fiscales, laborales, etc. ) necesarias para la realización de la actividad, así como estar al corriente de pago con la seguridad social y la agencia tributaria.

También será responsable del cumplimiento de las normas de sonoridad y salubridad en todo el recinto de la terraza y la zona de piraguas.

***Precios.***

Los precios de las actividades que se realicen, corresponderán tanto en tiempo como en horario los que vienen en la siguiente tabla . Precios que son del aparato completo

|  |
| --- |
| **TABLA DE PRECIOS Y DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD** |
| APARATO | Precios empadronados Husillos | Precios para otras personas | Duración de la actividad de entrega a entrega |
| PIRAGUA AUTOVACIABLE DOBLE | 8€uros | 14 €uros |  1 1/2 h |
| PIRAGUA AUTOVACIABLE INDIVIDUAL | 5 € | 9€ | 1 1/2 h |
| TABLA PADDLE SURF | 5 € | 8€ | 1 1/2 h |
| HIDROPEDAL  | 18€ | 28€ | 1 h |

 ***Contratación***

 Establecida la base de licitación tanto del quiosco como del resto de material deportivo se concreta un pago total al Ayuntamiento por todo el tiempo por un importe de partida de 3600 € (IVA INCLUIDO).

 El adjudicatario se compromete al buen mantenimiento del material y así deberá de ser devuelto dicho material en unas condiciones óptimas para poder ser recepcionado por parte del Ayuntamiento. Se establece una fianza de 600 € y un control periódico de los aparatos por parte del ayuntamiento.

 El costo del suministro de la energía eléctrica, correrá a cargo del AYUNTAMIENTO.

 El adjudicatario se compromete a llevar a cabo todo el control y la solicitud de todos y cada uno de los usuarios de la actividad tanto la solicitud del DNI ,de la ficha de responsabilidad a rellenar, de la gestión de la fianza que tienen que dejar los usuarios y de comprobar que todos cumplan la normativa requerida y las bases requeridas todos los años así como el buen mantenimiento y el buen uso del material. En caso de no devolución de la fianza por parte del mal uso de los clientes, el 50% de la misma será para el adjudicatario.

 El adjudicatario se encargará de dejar bien recogido todo el material entregado tanto deportivo, como del bar y alrededores, debiendo ocuparse del mantenimiento y de la limpieza de la terraza y de los restos dejados por los usuarios en la zona de la Ribera del Rio.

 El cierre de la actividad deportiva será como máximo las 21:30, quedando todo tal y como se convino, salvo propuesta alternativa realizada por la empresa y consensuada por el ayuntamiento de Husillos

 Se encargará de mantener el orden tanto en la entrada como en la salida del agua y de que los clientes, dejen todo en sus debidas condiciones.

 Se encargará de la limpieza de la zona destinada a terraza y anexos y que tendrá un tamaño máximo de 15 mesas. Asimismo se compromete a cumplir todos los requisitos y medidas de seguridad  COVID, si las hubiera.

 El horario en el periodo continuo de cierre de establecimiento será a las 1:00, salvo en días de fiesta especiales o los viernes y sábados que será a las 2:30 h. Se podrán mantener fechas especiales en celebraciones y previa solicitud al ayuntamiento.

 Se establecerá un control acústico de la actividad y de las actividades que se promuevan por parte de la empresa adjudicataria

***Puntuación***

* Económica: SALIDA **3600€uros** (35 puntos como mínimo y 2 puntos por cada 100€ a mayores) (ej. alguien que oferte 4000€ obtendría 35+8= 43 puntos  **hasta 60 puntos**
* Experiencia en el sector del ocio, deportivo  y la gestión empresarial **hasta 12 puntos.**
* Propuesta de actividades detalladas en cuanto a ocio, cultura (conciertos etc...) deportes (campeonatos, actividades etc...) y tiempo libre y entretenimiento **hasta 12 puntos.**
* Compromiso de contratación de trabajadores empadronados en Husillos **hasta 12 puntos**
* Apertura del chiringuito todos los días de la semana desde 16:00 **4 puntos**

***Plazos y adjudicación***

Se establece un plazo de presentación de propuestas hasta el día 3 de marzo a las 14:00

Se entregarán 2 sobres cerrados dentro de otro que exteriormente, tan solo haga referencia a “adjudicación del SERVICIO DE PIRAGUAS DE HUSILLOS” y LEMA ELEGIDO , 1 con la oferta y los puntos y experiencia para llevar el proyecto y que sirvan para determinar los 5 puntos expuestos en la puntuación. EXTERNAMENTE los sobres no tendrán nada solamente el LEMA ELEGIDO, e internamente, en uno de ellos, con el mismo lema y los datos del titular o titulares de la oferta .

La resolución se realizará antes de la finalización del día 10 de marzo de 2023

En Husillos a 16 de enero de 2023

Excmo. Ayuntamiento de Husillos